

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 917**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**12.06.2018**

El Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la Comuna de Fresia da inicio en nombre de Dios a la Sesión Ordinaria N°917 del Concejo Municipal siendo las 08:30 horas se encuentran presentes los señores Concejales Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Yoanna Ovando Nopai, Marcelo Barrientos Barrientos, Marcos Alvarado Subiabre.

**Sr. Alcalde** da a conocer los puntos que contempla la tabla de la reunión:

- 1.- Cuenta Sr. Alcalde
- 2.- Cuenta Comisiones
- 3.- Beca Concejo Municipal
- 4.- Beca de Movilización
- 5.- Comité Pro- Asfalto Camino al Mar
- 6.- Solicita Aprobación del Concejo Municipal para solicitar Anticipo de Subvención al Ministerio de Educación para el pago de indemnización según ley 20159 a la funcionaria paradocente del Módulo Dental Sra. Andrea Añazco Oyarzo.
- 7.- Correspondencia
- 8.- Incidentes.

**Sr. Alcalde:** da inicio a su cuenta informando que la semana pasada concurrió junto con los Concejales Marcos Alvarado y Javier Oyarzo a una reunión en la Municipalidad de Purranque en la que participaron también representantes de comunidades Indígenas de Fresia , Purranque, Río Negro, San Juan de la Costa y representantes de esas Municipalidades el objetivo era adoptar una posición o recoger información respecto del Estudio de Factibilidad que está realizando Vialidad en la Provincia de Osorno para la eventual construcción de una carretera costera y frente a ese tema las comunidades indígenas tienen una posición bien clara que es de oponerse al

estudio y construcción de esa carretera, sobre la cual no hay detalles ni trazado todavía, la tiene financiada Vialidad por 600 millones de pesos, según los representantes de las comunidades indígenas estos recursos pudieron destinarse para mejorar los caminos que llegan a la costa. Como conclusión se acordó convocar al Director Regional de Vialidad para que entregue mayores antecedentes porque hay falta de información.

Indica además que el Concejal Miguel Cárdenas Barría le solicitó la participación en la Sesión del Concejo de los integrantes del Comité de Salud Comunal para que den a conocer el trabajo que están realizando y las principales conclusiones respecto de la labor realizada tanto por el Hospital de Fresia como del Departamento de Salud, de tal manera comunica el Sr. Alcalde que habló con el Director del Departamento de Salud Municipal Don Cesar Henríquez Arias quedando agendada la participación del Comité para la próxima sesión.

Expresa, el Sr. Alcalde su solidaridad al Concejal Marcelo Barrientos por el robo que sufrió en su domicilio, lo que trae impotencia, incertidumbre inseguridad y más aún por las circunstancias en que ocurre, opina que el grupo que está realizando estos hechos está coludido con personas que son fuera de la comuna porque alguien está pasando información.

También informa que el día de hoy hay una actividad Contra el Trabajo Infantil la cual se está organizando desde la Intendencia y coordinándose con Escuela Básica Fresia y el Encargado de Deportes de la Municipalidad. Se espera contar con la presencia del Intendente y Seremis, esta actividad será a contar de las 14:30 horas, están todos cordialmente invitados.

Prosiguiendo con la cuenta el Sr. Alcalde informa que el día viernes participo en una reunión con vecinos del Sector los Prados, que residen fuera del límite urbano de la ciudad, quienes tienen problemas con los medidores de agua, "apiñamiento" de medidores como lo denomina ESSAL y que están en terreno de particulares ubicados dentro del área urbana y que en aquellos años estaban deshabitados. Lamentablemente realizadas todas las gestiones posibles no es posible por ahora entregar algún tipo de solución ya que ESSAL no puede intervenir en áreas rurales y tampoco se puede intervenir con fondos regionales para mejorar la red de agua potable. Acordamos reunirnos de manera particular con los afectados.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Plantea que el no fue a esa reunión, pero algunos de los que asistieron participan del Comité de Trabajo San Nicolás - Santa María y ahí tendrían una posibilidad.

**Sr. Alcalde:** Manifiesta, que les explicamos a ellos esa posibilidad del APR por la sencilla razón que si hay más personas el proyecto se hace más viable, se debe evaluar esa alternativa, pero alguien dijo "No APR".

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Interviene opinando, que se podría solucionar con la ampliación de los límites urbanos que incorpora del Plano Regulador.

**Sr. Alcalde:** Asevera que la ampliación de los límites urbanos que considera el Plano Regulador no va directamente relacionado con el aumento del radio operacional de la Empresa ESSAL. Señala además que en la Sesión de hoy día nos visitará un grupo de alumnos de la Escuela Básica Fresia pertenecientes al 4° Básico quienes están desarrollando en una de sus asignaturas el Sistema Democrático a cargo de la profesora Yetzabe Rubio.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a los señores(a) Concejales (a) para la Cuenta de Comisiones.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Informa que tenía dos comisiones pero que participo en la reunión del Consejo Comunal de Salud, junto con representantes del Departamento de Salud Municipal, Hospital de Fresia, Organizaciones Sociales y de toda la comunidad donde se trataron varios temas importantes uno de ellos tiene que ver con las violaciones. Me pareció interesante el trabajo que están realizando los profesionales de salud quienes están instaurando fuertemente un plan de salud en la comuna donde hay un trabajo con los centros de alumnos un programa en que se entrega atención de salud en las propias escuelas, es por eso que yo le pedí a la Psicóloga Alejandra Barría que viniera hoy día a exponer porque me pareció interesante que ustedes como autoridades conocieran de esta modalidad, ahora bien el Alcalde hablo con don Cesar Henríquez quien concurrirá la próxima sesión con las profesionales. También señalar que ante la falta de fichas de atención yo les planteo la posibilidad de organizarse a través de las diferentes Postas con los Comités de Salud y que nos invitan a participar y coordinar mejor el trabajo de los profesionales

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Agradece al Departamento de Transito porque se comenzó a pintar paso cebra en Tegualda frente a Posta, lo que permitirá el paso de Adultos Mayores.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Informa que la Comisión de Cultura participo de reunión en el Complejo Intercultural, donde se trato la administración del recinto, de la realización del Internado Lingüístico donde se puede participar y aprender la lengua Mapuche Huilliche, señalando que se hará selección de los participantes no tendrá costo para Fresianos. Además, refiere de invitación recibida para participar en capacitación de intercambio cultural que se desarrollara 15, 16 y 17 de junio en Bariloche Argentina para autores y compositores, donde dentro de los temas se abordaran la realización de actividades culturales, fiestas costumbristas y ver cómo podemos aportar acá con las actividades de verano, por eso le pido Sr. Alcalde que lo someta a votación.

**Sr. Alcalde:** Señala que como se trata de una comisión fuera del País se debe someter a votación para la Aprobación del Concejo, el Concejal Marcos Alvarado lo ha planteado como una necesidad de capacitación en el ámbito de la cultura.

Somete a votación la autorización para comisión del concejal Marcos Alvarado Subiabre para que viaje a Bariloche Argentina y pueda asistir a Encuentro Cultural que se realizara los días 15,16 y 17 de junio del 2018.

#### **ACUERDO N° 2959**

**EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE (QUIEN SE INHABILITA DE VOTAR) ACUERDAN APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. MARCOS ALVARADO SUBIABRE EN EL ENCUENTRO CULTURAL DE CANTORES Y POETAS DE LA PATAGONIA A REALIZARSE DESDE EL 15 AL 17 DE JUNIO DEL 2018 EN LA CIUDAD DE BARILOCHE REPÚBLICA DE ARGENTINA.**

**Sr. Alcalde:** Informa que a las 05:00 de la tarde está programada la visita del Seremi de Vivienda quien viene a inspeccionar las casas de la Villa Bicentenario, podemos acompañar a los vecinos en ese momento.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Comunica que como integrante de la comisión de educación participo en reunión que realizo la directiva de la Confemuch comunal, en donde concurrió la presidenta regional y secretaria nacional doña Alejandra Aguilar. Comenta que hace un tiempo atrás él hablo con Ximena Castillo respecto de la desmunicipalización, un tema que nos tiene preocupados porque no lo manejamos mucho, le solicite a la ella que hiciéramos una reunión y doña Ximena invito a la dirigente nacional y en esa reunión se habló de los estatutos que tienen algunas observaciones, de la Presidencia paso al Senado y a la Cámara de Diputados para que ellos las subsanen, respecto de la desmunicipalización los Asistentes de la Educación están conformes a la espera del cambio porque les reconocen los años de servicio que tienen y no los van a despedir yo les sugerí que solicitaran una reunión con el Sr. Alcalde y los Concejales. Me quede mucho más tranquilo pensé que sería un despido masivo, los que están más complicados son la gente de los DAEM. Por último informar de un trabajo que estuvimos haciendo

con mi colega el Concejal Marcos en la regularización de estudios de enseñanza básica y media, dieron la prueba de Enseñanza Media 14 y 7 aprobaron, en Enseñanza Básica se presentaron 18 a rendir la prueba y aprobaron 17, esto es solo con fines laborales.

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** Lamenta no haber estado en esa reunión en la cual estaba invitado, me parece bien que podamos participar como comisión ese día me toco acompañar al Sr. Alcalde a Purranque con mi colega. Según la información que yo tengo en gran parte de la reunión el tema de la desmunicipalización y el problema que tiene la gente se lo atribuyen al gobierno que lleva 2 meses, por parte de la dirigente que vino, la desmunicipalización tiene un cronograma a realizarse hasta el año 2020, creo que no comenzó con este gobierno, fue chipe libre para decirla a la gente, por eso te consulto dirigiéndose al Concejal Cárdenas con quien mantiene un intercambio de opiniones respecto de esta materia.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Responde, señalando que la verdad no le interesa esa parte de los comentarios de parte de ellos, lo importante es que clarificaron que la gente no estaba complicada, no la iban a despedir cada uno tiene su punto de vista y lo puede plantear como lo estime conveniente,

**Sr. Alcalde:** Interviene indicando, que no les dijeron la verdad completa a las personas, efectivamente plantea que los más afectados son los que trabajan en la parte administrativa de los Departamentos de Educación, en el caso de los Asistentes de la Educación si hay excedentes al momento del traspaso esta nueva entidad simplemente va a finiquitar a personas no es eso de que el cien por ciento se traslada o cambia de empleador.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Manifiesta que él tiene una respuesta para eso, yo les consulte, porque a mí me pareció extraño que por ejemplo sea así todo como light les plantee justamente ese tema que a mí me parecía que era medio peligroso, porque era tan fácil pasar todos los problemas y las cosas buenas, el tema viene después Alcalde cuando se haga cargo la administración, yo les planteaba que tenía temor por las escuelas Rurales como de repente tenemos pocos alumnos, que nos pueda complicar de que no se financien las escuelas ese va hacer un criterio que se va a tomar después no en el momento del traspaso, eso se va hacer cuando la administración evalué si corresponde unificar o cerrar escuelas.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Consulta que sucede con el déficit de los Daem, los va asumir la Municipalidad o la nueva administración?

**Sr. Alcalde:** Señala que todo el déficit que tengan los Daem pasan a la Municipalidad lo cual está establecido en la ley.

A continuación el Sr. Alcalde se dirige a los presentes para informar de un cambio en el orden de los puntos a tratar en la tabla, dando la palabra al representante del Comité Pro Asfalto Camino al Mar.

**Presidente Comité Pro- Asfalto:** Agradece la posibilidad brindada para participar de la reunión del Concejo Municipal, que les permite plantear situación del camino al mar y de promesa de mejoramiento del asfalto de los 8 primeros kilómetros del camino que se realizó.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Manifiesta que asistió a esa reunión junto a los Concejales Miguel Cárdenas y Marcos Alvarado, se habló de los cuatro años restantes comenzando por este año, que se iba a pedir primero que nada a la empresa encargada de la mantención de los caminos iniciar los trabajos previos de limpieza y ensanchamiento, eso se habló con el Director de Vialidad. Posterior a eso se debía incluir el camino dentro de los 4 años para ser financiada la pavimentación y debería quedar el tramo listo ese fue el compromiso del Director de Vialidad.

**Sr. Alcalde:** Consulta a los integrantes del Comité si han realizado otras acciones después.

**Presidente Comité Pro- Asfalto:** Reitera que en Marzo debía estar listo el camino, pero no pasó nada sobre el asfalto de los 8 kilómetros, se consultó a la empresa encargada de la mantención pero ellos no manejaban información, ante esto se solicitó una audiencia con la Gobernadora a la cual concurrieron con la directiva, ellos no sabían del proyecto, quedando en tabla para una próxima reunión, nos citaron de nuevo pero no hay nada, se les comento que el Sr. Loncomilla ya no estaba de jefe, después nos citó el Consejero Ortiz de Obras Públicas según nos dicen del Ministerio que el camino esta para mantención .

**Sr. Alcalde:** Informa que la semana pasada recibió un documento de Vialidad que se refiere precisamente a los caminos, el de ustedes está en mantención no para asfaltado. Vialidad trabaja con programación a 4 años, 2018 hasta el 2022 y en ese tiempo tienen que asfaltarse algunos caminos ellos ya los tienen definidos. Es probable que el camino de ustedes ingrese 2019, 2020 tal vez el 2021 para asfaltado.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Solo para agregar que concurrió junto al Concejales Cardenas cuando comenzó el problema, el Sr. Loncomilla Director de Vialidad les señalo que este proceso se había demorado y que dentro de este año con el cambio de autoridades podría quedar listo, posteriormente, indica que hablo con el Diputado Espinoza quien le informo que se había

entrevistado con el nuevo Director de Vialidad y que este le habría manifestado que se iba a respetar los compromisos asumidos por el Sr. Loncomilla.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Solicita la palabra señalando que el tema de los caminos también es por antigüedad, en todo caso somos los principales testigos de que se hicieron esos compromisos.

**Sr. Marcelo Bohle Flores:** Manifiesta que esto es un trabajo de todos

**Presidente Comité Pro- Asfalto:** Reseña que están planeando realizar una reunión con el concejo y comenta que está en desacuerdo en lo dicho por el concejal Cárdenas porque lo de los caminos no es por antigüedad sino por necesidad.

**Sr. Alcalde:** Menciona que para el término del año 2018 tenían considerado dos caminos asfaltados el camino que lleva hacia el Mañío y el Tegualda a la Naranja estos dos caminos actualmente están en malas condiciones y se espera que Vialidad mejore esa situación y desde el 2018 en adelante entren otros caminos.

**Sra. Luz, Secretaria Comité Pro-asfalto:** Indica que necesitan más orientación de parte del concejo y autoridades para saber que acciones se deben tomar para que las cosas se vayan dando.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Pide que se oficie al nuevo Director Regional lo planteado por el comité Pro - Asfalto explicando la situación.

**Sr. Marcelo Barrientos Barrientos:** Comenta que estuvieron con el Seremi de Obras Publicas manifestando la preocupación y el nos sugirió mas allá de oficiar manifestar cuales son las necesidades y ese documento se haga llegar para que ellos los mantengan en los primeros lugares, que caminos son prioridad para la gestión del Alcalde.

**Yoanna Ovando Nopai:** Indica que aparte del oficio solicitado, quisiera que se oficie a los dos comités, ya que fueron dos compromisos en las mismas condiciones para el mismo tramo, eso nos daría mayor avance a la comuna ese fue el compromiso del director anterior oficie al nuevo director para que realice la investigación.

**Sr. Marcelo Bohle Flores:** Señala que han acompañado de una u otra forma al comité y cree que se debe agregar y solicitar que el Camino sea incluido dentro de la programación.

**Sra. Luz, Secretaria Comité Pro- Asfalto:** Señala que como Comité les gustaría que trabajen unidos como Concejo, más coordinación y reuniones porque si la gente los eligió es porque creen en ustedes.

**Sr. Alcalde:** Se compromete como Municipalidad y Concejo pedir a Vialidad que este camino en particular pueda ser incluido en la programación para asfaltado en un tramo que la propia dirección determine.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Señala que cuando se hizo la reunión se hicieron los compromisos del asfalto del camino. Se estaba avanzando no sé qué pasaría después de eso.

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** Solo para recordar que la priorización de los caminos van con años porque ellos planifican y estos caminos no estaban proyectados y menos priorizados y le causa extrañeza porque se planifica hasta el 2020, no estábamos dentro de la programación.

**Sr. Alcalde:** Hablara con el Director Regional de Vialidad para que priorice este camino, ya que de la comuna solo tenían priorizado dos caminos Tegualda - La Naranja y Llico Alto - El Mañío. El día que yo asumí en el 2014 solo estaban estos dos caminos. Es ahora que tenemos que pelear que se incluya este camino. Organícense ustedes y nos traen las cartas de las organizaciones.

Se despiden los integrantes del directorio del Comité Pro asfalto Camino al Mar.

**Sr. Alcalde:** Da la bienvenida a la Sesión del Concejo a los alumnos del Cuarto Básico B de la Escuela Básica Fresia, a su Profesora y Asistente de la Educación que les acompaña, les comenta a los niños que el Concejo está integrado por 6 concejales y el Alcalde. También se encuentra en la Sala la Secretaria Municipal que actúa como Ministro de Fe y la Sra. Ivon encargada de redactar las Actas. Presenta a los Sres. Concejales Miguel Cárdenas, Marcelo Bohle, Javier Oyarzo, Yoanna Ovando, Marcelo Barrientos, Marcos Alvarado.

Señala a los alumnos que en el Concejo Municipal se conversa sobre las situaciones que afectan a la Comuna, Salud, Educación. También de otros problemas y como buscar las soluciones, nos reunimos tres veces al mes.

Sr. Alcalde les pide a los señores Concejales que se presenten

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Comenta a los menores que es el más antiguo de los Concejales, es de profesión contador, les sugiere a los niños que deben estudiar mucho para que sean personas de bien, y si están acá como concejales es porque las personas los quieren, fuimos elegidos porque votaron por nosotros porque encontraban que podíamos trabajar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna y agradece a la profesora por la visita.



**Sr. Marcelo Bohle Flores:** Plantea que lleva 9 años como concejal y siempre va teniendo más experiencia con el trabajo con la comunidad y organizaciones sociales. Comenta que le toco una entrevista bastante simpática con los niños y se conversó acerca de un punto importante en la entrevista que fue generar un Consejo Infantil que pueda traer muchas iniciativas. Refiere que ha sido grato ser concejal y desarrollarse, gracias a este trabajo me desempeñe, como Jefe de Gabinete del Diputado Felipe de Mussy con el cual recorrió las 13 comunas del distrito N° 25 y se enfocó de diversas necesidades de distintos lugares lo que fue grato por ser un nuevo desafío y es importante el ámbito de la política porque se trata de mejorar la calidad de vida de las personas y desde pequeño es importante inculcar la labor cívica.

**Sr. Javier Oyarzo Altamirano:** Informa a los alumnos que lleva 4 periodos Como Concejal y tiene la Radio San Gabriel y les da la Bienvenida y les comenta que es muy buena su iniciativa y les da las gracias por estar en el concejo.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Comenta que es la única concejal Mujer y espera que el día de mañana sean profesionales es de Tegalda , trabajo 4 años en la Intendencia en Puerto Montt y recorrió toda la región y trabajo en la parte social y ahora es concejala y agradece la iniciativa a las profesoras.

**Sr. Marcelo Barrientos Barrientos:** Informa que es su primer periodo como concejal uno de los más jóvenes del País y le ha tocado una linda experiencia y está estudiando ya es técnico en Administración de Empresa y esta continuando sus estudios en Ingeniería en Administración Pública para prepararse mucho mas y los invita a seguir estudiando.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Se presenta, informando que su profesión es Técnico Agrícola, enfermero ganado y cantor popular, es su primer periodo como concejal experiencia nueva y bonita y todos pueden lograr lo que quieren hacer.

**Sr. Alcalde:** Señala que para ellos es la primera visita que hace un grupo de estudiantes y agradece que hayan venido. Informa cómo funciona el Concejo Municipal y la tabla que se trata en la reunión.

**Sra. Paz Figueroa, Secretaria Municipal:** Refiere que es Asistente Social y llevo hace 27 años a trabajar en la Comuna, la idea es que de las nuevas

generaciones salgan los profesionales y técnicos y lo más importante es que sean felices logren sus metas, les desea un buen año escolar. Se genera posteriormente un dialogo entre los alumnos, los Concejales y Alcalde.

### **BECA CONCEJO MUNICIPAL Y MOVILIZACIÓN**

**Sr. Alcalde:** Hace entrega de documentos relativos a la Beca Concejo Municipal de estudiantes de Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica más Beca de Movilización, esta información se recibió para tratar el tema en esta sesión ya que se había aprobado la postulación de la Srta. Tatiana Bustamante Yefe, se hizo el proceso y aquí se entregan los resultados.

Indica que los estudiantes Universitarios que están en primer lugar son:

- Marckmann Rebhein estudiante Ingeniería Civil en la Universidad Austral
- Estrada Tenorio estudiante de Ingeniera en Informática y Control de Gestión en la Universidad Austral
- Cárdenas Herrera estudiante de Pedagogía en Educación Diferencial en Universidad Austral en Puerto Montt.

Los alumnos del nivel Técnico Profesional que obtuvieron los primeros lugares son:

- Almonacid Álvarez estudiante de Gastronomía Internacional en Inacap
- Gutiérrez Arzola estudiante Contador Auditor Instituto Santo Tomas.
- Alvarado Soto estudiante de Técnico en Enfermería instituto Santo Tomas.

El Sr. Alcalde comunica que a la Beca del Nivel Universitario postularon 17 alumnos y del nivel Técnico Profesional 15 alumnos.

En la Beca de Movilización los números 1, 2, 3 y 8 ellos no pueden postular por ser beneficiarios de la Beca Concejo Municipal y la postulante N° 25 queda fuera por los cupos disponibles pero en todo caso tiene la Beca Deportiva.

Queda someter a votación entrega de los recursos que han postulado a las Becas.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Pregunta quienes quedan sin Beca de Movilización?

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Ratifica que los postulantes que quedan fuera del beneficio son 1, 2, 3, 8 y 25.

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Refiere que se habló de considerar un aumento en el monto en la Beca de Movilización.

**Sr. Alcalde:** Señala se debe plantear en Octubre cuando se elabore el nuevo presupuesto municipal.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Consulta por la postulante N° 12 y si se cambió el informe dado que es un caso especial.

**Sr. Alcalde:** En relación a la consulta formulada responde que el informe de la postulante se realizó luego que el Concejo aprobara la posibilidad de postular al beneficio. Somete a votación la aprobación de la Beca Concejo Municipal para los estudiantes que están en los primeros lugares del nivel Universitario y Técnico Profesional.

#### **ACUERDO N° 2960**

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROCESO DE CONCESIÓN BECA CONCEJO MUNICIPAL PARA LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS UNIVERSITARIAS Y TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE IDENTIFICAN A CONTINUACIÓN, CONSIDERANDO LO EXPUESTO EN EL MEMO SOC. N° 49 DEL 8 DE JUNIO DEL 2018 DEL DEPARTAMENTO SOCIAL.

#### **NIVEL UNIVERSITARIO:**

- Erik Anton Marckmann Rehbein      RUN: 20.065.033-6
- Felipe Valentín Estrada Tenorio      RUN: 20.265.573-4
- Patricia Fernanda Cárdenas Herrera      RUN: 19.543.124-8

**NIVEL TÉCNICO:**

- Bárbara Elizabeth Almonacid Álvarez                      **RUN: 19.413.443-6**
- Vitalia Macarena Gutierrez Arzola                              **RUN: 19.900.765-3**
- Roxana Carolina Alvarado Soto                                      **RUN: 18.769.714-K**

**Sr. Alcalde:** Somete a votación entrega Beca de Movilización para los estudiantes de Educación Superior.,

**ACUERDO N° 2961**

**EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD APROBAR EL PROCESO DE CONCESIÓN BECA DE MOVILIZACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE CARRERAS UNIVERSITARIAS Y TÉCNICO PROFESIONAL QUE SE IDENTIFICAN A CONTINUACIÓN, CONSIDERANDO LO EXPUESTO EN EL MEMO SOC N° 49 DEL 08 DE JUNIO DE 2018 DEL DEPARTAMENTO SOCIAL.**

- |  |              |
|--|--------------|
| 1.- Bárbara Carolina Soto Fica           | 18.846.476-9 |
| 2.- Bélen Ignacia Toledo Hernández       | 19.900.823-4 |
| 3.- Franco Alfredo Sánchez González      | 20.047.321-3 |
| 4.- Cintia Soledad Altamirano Altamirano | 19.049.783-6 |
| 5.- Rodrigo Humberto Mayorga Igor        | 19.934.201-0 |
| 6.- María Eugenia Barril Jara            | 18.491.303-8 |
| 7.- Jazmín Belén Gómez Alvarado          | 19.676.391-0 |
| 8.- Fernando Nicolás Álvarez Beels       | 20.313.073-2 |
| 9.- Nicolás Ignacio Vidal Barrientos     | 19.900.738-6 |
| 10.- Catalina Andrea Godoy Alvarado      | 20.067.135-k |
| 11.- Roberto Nicolás Rehbein Vicuña      | 19.607.601-8 |
| 12.- Camilo Ignacio Solís Sorhaburu      | 20.065.261-4 |
| 13.- Diego Bernabe Contreras Oyarzo      | 20.291.798-4 |
| 14.- Bárbara Abigail Rauque Álvarez      | 20.065.914-7 |

15.- Martin Ignacio Rehbein Vicuña	20.067.068-k
16.- Tatiana Bernarda Bustamante Yefe	20.134.284-8
17.- Tanya Arlette Añazco Soto	20.312.346-9
18.- Ángela Gabriela Toledo Yañez	19.760.101-9
19.- Ana Bárbara Carrasco Klopowski	20.264-062-1
20.- Sergio Andrés Vargas Villalobos	20.292.857-9

**Sr. Alcalde:** Prosiguiendo con la Tabla , comunica que se está solicitando Anticipo de Subvención para el pago de una Indemnización según ley N° 20.159 de la Funcionaria Andrea Añazco Oyarzo quien ha solicitado que gestione estos recursos porque quiere retirarse del sistema y se necesita el acuerdo del concejo para gestionar los recursos ante el Ministerio de Educación.

**Sr. Marcelo Barrientos Barrientos:** Consulta si a los trabajadores que quieran salir del servicio siempre se les debe pagar esta indemnización.

**Sr. Alcalde:** Señala que es un sistema que lo permite la ley .

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Consulta si se les llegara a negar este beneficio ellos podrían llegar a demandar.

**Sr. Alcalde:** Responde que es una cantidad que tiene acotada la línea de crédito.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Le preocupa que la Municipalidad quede comprometida financieramente por varios años.

**Sr. Marcelo Barrientos Barrientos:** Consulta si esta situación afecta al presupuesto de Educación.

**Sr. Alcalde:** Señala que disminuye mensualmente.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Consulta a que se dedicaba la Sra. Andrea Añazco.

**Sr. Alcalde:** Señala que realizaba la labor educativa de los niños que llegaban al modulo dental de 1° a 8° Enseñanza Básica.

Somete a Votación que el Departamento de Educación gestione el anticipo de subvención para la indemnización de la Sra. Andrea Añazco Oyarzo.

#### **ACUERDO N° 2962**

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD APROBAR QUE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SOLICITE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN SEGÚN LEY N° 20159 A LA FUNCIONARIA PARADOCENTE DEL MODULO DENTAL SRA. ANDREA AÑAZCO OYARZO RUN N° 10.408.299-8, A QUIEN SE LE PONDRÁ TERMINO A SU CONTRATO DE TRABAJO POR NECESIDADES DE LA EMPRESA, ESTE ANTICIPO SÉRA CANCELADO AL MINISTERIO EN 144 CUOTAS IGUALES. (ORD. N° ED. 470 DEL 11 DE JUNIO DE 2018.

#### **CORRESPONDENCIA**

**Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde:** Señala que hay una petición de aprobar un acuerdo que permita comprometer recursos para obtener el RS de la Posta del Traiguen y se debe asumir los costos de operación y mantención del proyecto.

Se estima que los gastos de operación equivalen a \$ 14.632.000 y los costos de mantención a \$ 8.024.400 y en total es por \$ 22.656.000 que asume el Departamento de Salud Municipal.

- Somete a votación absorber gastos de Mantención y Operación.

#### **ACUERDO N° 2963**

EL CONCEJO MUNICIPAL PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA DON RODRIGO GUARDA

**BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, APRUEBAN POR UNANIMIDAD APROBAR ABSORBER LOS COSTOS DE MANTENCIÓN POR \$ 8.024.400.- Y DE OPERACIÓN \$ 14.632.000.- POR CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL DE TRAIQUEN,-**

### INCIDENTES

**Sr. Miguel Cárdenas Barría:** Solicita explicación contundente de acuerdo a la ley porque motivo no se entregan todavía las actas y exige que se entreguen aunque sea en borrador porque son 4 meses, manifiesta que no se siente respaldado.

- Informa que en algunos pasajes faltan luminarias.
- Señala que en la multi cancha Arturo Prat falta luminaria está muy oscuro el perímetro.
- Solicita de forma urgente enviar maestros y materiales para reparar sede Peuchen, techo y ver posibilidad de instalar luz, el equipo médico del DESAM no pudo trabajar por estar el recinto con agua y basuras.
- Requiere además la posibilidad de revisar estufas a gas de la Escuela Básica, en la panadería del recinto no está funcionando por escape de gas. Manifiesta además preocupación porque los calentadores no dan mucho calor para dar una solución.

**Sr. Marcelo Bohle Flores:** Señala que se han logrado hacer soluciones de mitigación pero la gente no quiere eso pero se debe agilizar el paso sobre la calefacción porque hay un programa que ha estado expandiendo las críticas a los poderados y se debe trabajar y hacer las cosas como corresponde.

- Informa que en calle San Carlos uno de los lomo de toro cerca a frutería Belmar presenta un cierto deterioro en la bajada lo que puede producir un accidente solicita que se trabaje en su reposición.
- Plantea que le gustaría tener mayor conocimiento sobre el proyecto de las distintas sedes sociales porque en un principio creyó que iban a estar la sede del Peuchén porque se había visto que presentaba una serie de

problemas y de Pato Llico, pero con el lanzamiento del Fondevé se encontró con algunos dirigentes que le comentaron que no están en la lista.

- Solicita hablar con Carabineros, ellos se colocan durante la mañana en puntos estratégicos fuera del colegio P.C.M, tránsito que no hacen porque se quedan dentro del vehículo y solo miran, pero hay un punto crítico en el Internado de la Escuela Básica, Alberto Edwards con Alessandri porque los alumnos deben cruzar esa calle y los autos pasan a exceso de velocidad, debieran colocar un punto de vigilancia.

**Javier Oyarzo Altamirano:** Siguiendo con el tema de mis colegas le extraña las recomendaciones que le realizó a la Escuela Básica de poder reunir a los apoderados y no lo han hecho, a través de los medios han comentado mucho el tema para lo cual solicita hacer una nueva reunión.

- Le preocupa y solicita antecedentes de compra de leña en la Escuela Básica.
- Solicita al Daem información de sueldos lo cual no se ha entregado.
- Se ha acercado personas a comentar respecto a la construcción que se están haciendo en los ferrocarriles lo que traerá problemas porque es ilegal.

**Sra. Yoanna Ovando Nopai:** Reitera que en calle Estadio hay basura botada y solicita limpieza de canaletas.

- Solicita nuevamente informe de Educación sobre sueldos de Escuela San Andrés y Huempeleo.
- Informa que junto a Miguel Cárdenas fueron a visitar la Escuela de Tegalda, debido a los reclamos se hizo un recorrido por la escuela y se vieron las combustiones donde hay dos de ellas que se deben cambiar. El baño está sucio ya había recibido muchos reclamos y solicita investigar ese tema.
- Las calles en Tegalda están muy sucias, se debe reponer el servicio de aseo
- Agradece al Departamento de Tránsito por realizar compromisos adquiridos.



- Plantea necesidad de Garita en el cruce Maule.
- Señala que la posta de Tegualda está en malas condiciones y comenta la vulnerabilidad de la ambulancia .

**Sr. Marcelo Barrientos Barrientos**, refiere que hace algunos días atrás hablo con el Director Provincial de Vialidad y le informo que están por iniciarse los trabajos en la Calle Alberto Edwards trabajos que son de reductores de velocidad , luces y lomo toro.

- Estuvo en la Isla donde hay un problema de acumulación de agua que cae dentro de la posta.
- Acceso a Los Pinitos para arreglo de su camino y sus luminarias están en mal estado.
- Señala que tiempo atrás se realizó un acuerdo con algunas empresas forestales falta letrero y pintar berma porque dos camiones no han cumplido el compromiso que se hizo y se estacionan arriba haciendo barro en las calles.
- Concuerda con los dicho por el Concejal Oyarzo y la reunión es necesaria para que los apoderados sepan del tema y manifiesta lo incomodo que se dijo en la radio que ninguno estaba capacitado con estudios en la mesa en la que se está hoy día y olor a corrupción tema que le preocupa lo que sale de un ex funcionario Municipal y respecto Luciano Belmar solicito investigar sobre su licencia médica.

**Sr. Marcos Alvarado Subiabre:** Hace tiempo atrás planteo en el Concejo la situación crítica del Sr. Alejo Vidal y en su momento se dijo que se iba a visitar lo que no ha sucedido y solicita oficio a Social con copia a Secplac para poder ayudarlo porque la situación del baño es preocupante para apoyarlo porque él es no vidente.


- Insiste en cuanto a las actas que se entreguen porque ha pasado mucho tiempo.
- Le gustaría saber si se vio el poder demarcar estacionamiento para personas discapacitadas frente a la parroquia.
- En cuanto al tema de la calefacción hay mala información hacia afuera y se cuestiona la aprobación de aumento de sueldos a funcionarios administrativos y se debe aclarar que se voto un reglamento.

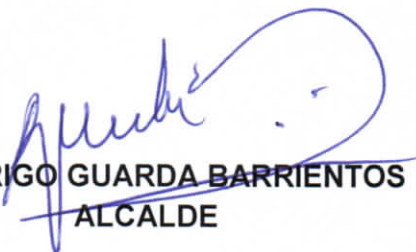
**Sr. Alcalde:** Responde, señalando

- Sobre el alumbrado público esta semana viene el camión para terminar aquí en Fresia y en Tegualda.
- En relación a los calefactores de gas la mayoría son nuevos.
- Respecto de la panadería se da una situación muy especial se deben evaluar las alternativas, que es más conveniente.
- En cuanto a los trabajos de la calefacción ayer quedo listo el informe de mecánico de suelo.
- La sede de Peuchen y Pato Llico no están en el programa de mejoramiento de las sedes sociales. El equipo médico se devolvió de Peuchen y los mismos vecinos reconocen que no habían hecho el aseo antes.
- Se averiguara respecto de la licitación de la leña.
- En cuanto a la instalación de vivienda en terreno de ferrocarriles, el día de ayer vino una persona a reclamar. Se envió correo informando de la situación.
- Respecto de los reclamos que se hacen por redes sociales particularmente contra Monitor Deportivo, Ronny Gómez y Profesor Pablo Oyarzo, la Superintendencia de Educación desestimo la queja porque no se adjuntan los antecedentes. Interviene Concejal Marcos Alvarado quien manifiesta que la persona le hizo llegar certificado médico y aporoto otros antecedentes de interés. Manifiesta el Sr. Alcalde que los reclamos que se cursan por redes sociales no son formales, no se toman en cuenta.
- Señala que converso con Gustavo Cid que dirige el diario electrónico Fresia Ahora y le hizo ver varias situaciones fundamentalmente con la calefacción de la Escuela Básica.
- Respecto de emergencia en Tegualda la ambulancia no está equipada para enfrentar situaciones de infarto.
- Respecto del aseo en calles de Tegualda falta una persona y se contratara alguien.
- El acceso a Los Pinitos se pidió a Vialidad que pase moto niveladora.

- Sobre situación del Sr. Alejo Vidal se apoyara con algunos materiales.
- Sobre aumento de sueldos para funcionarios hay gente interesada en que se aumente y se le dijo que no y la información está en la página de transparencia para ver cuánto gana cada funcionario.

Se da término a la sesión siendo las **12:07** Horas.

   
SECRETARIO MUNICIPAL  
PAZ FIGUEROA SOTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

   
ALCALDE  
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE

RGB/PFS/iso